



STATE OF NORTH CAROLINA
DEPARTMENT OF TRANSPORTATION
 DIVISION OF MOTOR VEHICLES

BEVERLY EAVES PERDUE
 GOVERNOR

EUGENE A. CONTI, JR.
 SECRETARY

FECHA/date

Nombre del cliente
 Dirección del cliente
 Ciudad, NC 22811

VIN #:
 VIN #:
 VIN #:
 VIN #:

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS GENERALES DE CAROLINA DEL NORTE 20-316, SE HA PROGRAMADO UNA AUDIENCIA TELEFÓNICA A SOLICITUD SUYA, A FIN DE DETERMINAR SI EL LAPSO DE TIEMPO SIN COBERTURA DE SEGURO DE AUTOMÓVIL PODRÍA SER ATRIBUIDO A UNA FALTA O A UN DESCUIDO POR PARTE SUYA. UN FUNCIONARIO DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL COMISIONADO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS LE LLAMARÁ POR TELÉFONO.

FECHA /HORA

SE LE LLAMARÁ POR TELÉFONO DENTRO DE UN PLAZO DE 30 MINUTOS A PARTIR DE DICHA HORA.

NÚMERO DE TELÉFONO: ** *** SE HARÁ UNA LLAMADA A ESTE NÚMERO DE TELÉFONO, EL CUAL FIGURA EN SU EXPEDIENTE EN LA DVM. SI DICHO NÚMERO HA SIDO CAMBIADO, O SI ESTE ES INCORRECTO, USTED DEBERÁ LLAMAR AL (919) 715-7000 Y PROPORCIONAR EL NÚMERO TELEFÓNICO CORRECTO.

EVIDENCIA: USTED DEBERÁ ENVIAR POR FAX LA SIGUIENTE INFORMACIÓN A _____
 POR LO MENOS 24 HORAS ANTES DE SU AUDIENCIA.

- 1) UN FORMULARIO FS-1 DE SU COMPAÑÍA DE SEGUROS, INDICANDO QUE USTED ESTÁ ACTUALMENTE CUBIERTO POR UN SEGURO; NO SE REALIZARÁ LA AUDIENCIA SI USTED NO CUENTA CON UN SEGURO DE AUTOMÓVIL.
- 2) TODOS LOS DOCUMENTOS QUE USTED CREA PUEDAN DEMOSTRARLE A LA DMV POR QUÉ NO DEBE SOSTENERSE LA REVOCACIÓN DE LA(S) PLACA DE SU(S) AUTOMÓVIL(ES). SI TIENE ALGUNA PREGUNTA ACERCA DE QUÉ TIPO DE EVIDENCIA PUEDE PRESENTAR, POR FAVOR LLAME AL (919 715-7000).

REPRESENTACIÓN LEGAL: USTED TIENE DERECHO A SER REPRESENTADO POR UN ABOGADO PAGADO POR USTED MISMO, SI LO DESEA. SI USTED NO PUEDE ESTAR PRESENTE EN SU AUDIENCIA, PUEDE OTORGARLE A OTRA PERSONA (POR EJEMPLO, A SU CÓNYUGE, SU HIJO(A), SU PADRE O SU MADRE, ETC.) UN PODER LEGAL A FIN DE QUE ÉL O ELLA LE REPRESENTE EN LA AUDIENCIA. PARA ELLO PUEDE UTILIZAR EL FORMULARIO # FS-45, DISPONIBLE EN EL SITIO WEB DE DMV, WWW.NCDOT.GOV/DMV. EL PODER LEGAL DEBERÁ SER AUTENTICADO POR UN NOTARIO PÚBLICO, ENVIADO A LA DIRECCIÓN QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN, Y DEBERÁ SER RECIBIDO POR EL FUNCIONARIO A CARGO DE LA AUDIENCIA POR LO MENOS 7 DÍAS ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA.

APLAZAMIENTO: USTED PUEDE SOLICITAR EL APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES (POR EJEMPLO, UNA ENFERMEDAD O UNA LESIÓN GRAVES, O LA MUERTE DE UN FAMILIAR) A MÁS TARDAR TRES (3) DÍAS ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA SU AUDIENCIA.

PRESENTARSE: SI USTED NO CONTESTA NUESTRA LLAMADA AL NÚMERO TELEFÓNICO QUE FIGURA EN SU EXPEDIENTE EN LA DMV EN LA FECHA Y LA HORA INDICADAS ANTERIORMENTE, Y SI NO SE LE HA CONCEDIDO UN APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA, SERÁ EXPEDIDA UNA ORDEN PARA LA REVOCACIÓN INMEDIATA DE LA(S) PLACA(S) DE SU(S) VEHÍCULO(S).

SI USTED YA NO DESEA QUE SE REALICE UNA AUDIENCIA, DEBERÁ LLAMAR AL (919) 715-7000 PARA CANCELAR SU AUDIENCIA Y LUEGO DEBERÁ DEVOLVER LA(S) PLACA(S) DE SU(S) AUTOMÓVIL(ES) EN CUALQUIER AGENCIA DE PLACAS DE AUTOMÓVIL.

EL FUNCIONARIO A CARGO DE LA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN